



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

1. Datos generales

Materia: PRÁCTICAS I
Código: CTA0006
Paralelo: B
Periodo: Agosto-2024 a Diciembre-2024
Profesor: GONZALEZ SOTO KARLA NATHALY
Correo electrónico: kngonzalez@uazuay.edu.ec

Nivel: 5

Distribución de horas.

| Docencia | Práctico | Autónomo: 48 | | Total horas |
|----------|----------|----------------------|----------|-------------|
| | | Sistemas de tutorías | Autónomo | |
| 0 | 32 | 0 | 48 | 80 |

Prerrequisitos:

Código: Porcentaje de aprobación:
Código: UID0400 Materia: INTERMEDIATE 2

2. Descripción y objetivos de la materia

Prácticas I cubre los ejes básicos, conforme la organización curricular de la carrera, lo que permitirá actuar en escenarios laborales con interacción directa con actores y sectores de desarrollo vinculados con la profesión contable; así como, pueden insertarse en proyectos de investigación y vinculación que permitan estar en contacto con los escenarios reales en los que se desenvuelven las personas, las organizaciones y los distintos sectores empresariales.

La asignatura de Prácticas I permite la aplicación de los conocimientos adquiridos en las distintas materias de ciclo anteriores, relacionadas con la Contabilidad, Finanzas, Tributación, entre otros campos.

Está orientada a fortalecer la formación teórico-práctico del estudiante, fomentando el desarrollo de habilidades y competencias de los futuros profesionales, que, además, implican formas de gestión social, productiva y cultural de los saberes profesionales. El objetivo de las prácticas está enfocado a que el profesional en Contabilidad y Auditoría conozca las situaciones profesionales y/o problemáticas que enfrenta la profesión en cuanto a sus escenarios, con el objetivo de que conozca y comprenda los métodos de intervención y/o actuación profesional.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



4. Contenidos

| | |
|-----|---|
| 1 | Prácticas |
| 1.1 | Desarrollo de la práctica en espacios empresariales públicos o privados relacionados con la profesión, o en proyectos de investigación o vinculación. |

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

c. Desarrolla prácticas socialmente responsables.

Evidencias

-Genera conocimiento a través del desarrollo de la práctica.

-null

-Identifica problemas asociados al área de la práctica.

-null

Desglose de evaluación

| Evidencia | Descripción | Contenidos sílabo a evaluar | Aporte | Calificación | Semana |
|-----------|-------------|-----------------------------|------------|--------------|-------------------|
| | Nota final | | NOTA FINAL | 50 | Semana: 21 (al) |

Metodología

| Descripción | Tipo horas |
|---|----------------|
| Mediante actividades de sustentación evaluará el avance de las prácticas y el cumplimiento final de los objetivos. Las actividades de las prácticas serán coordinadas, monitoreadas, y aprobadas por la Junta Académica de la Carrera, la cual será la encargada de verificar su pertinencia y <u>correcto desarrollo</u> . | Autónomo |
| Los estudiantes deben realizar 80 horas de prácticas pre- profesionales, a ser realizadas en proyectos de investigación o vinculación de la Universidad del Azuay; o también, en empresas públicas y privadas, y deben constituir un aporte para la organización y el estudiante. La práctica se realizará con la guía de un tutor en la organización pública o privada, o proyecto de investigación o vinculación en el cual realice las prácticas el estudiante, quien será el encargado de guiar las actividades. El docente de la asignatura actuará como tutor interno, será quien de seguimiento a las actividades, y mediante seguimiento continuo será el vínculo entre el estudiante y las empresas o proyectos. El docente mantendrá contacto permanente con el estudiante y con el tutor externo, con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades planteadas en el cronograma. | Total docencia |

Criterios de evaluación

| Descripción | Tipo horas |
|---|----------------|
| El tutor interno, evaluará el avance resultado final de las prácticas, mediante la presentación del trabajo realizado, los conocimientos adquiridos y los resultados obtenidos, para lo cual considerará aspectos como: ortografía, redacción, presentación, manejo del tiempo, capacidad de expresión, recomendaciones, entre <u>otros aspectos importantes</u> . | Autónomo |
| Los tutores de las prácticas serán los encargados de evaluar a los estudiantes. El tutor externo, quien guía las prácticas, evaluará la elaboración del plan de trabajo y del informe final, considerando ortografía, redacción, presentación, conocimientos adquiridos, el correcto planteamiento, entre otros aspectos fundamentales. Además, evaluará la asistencia y puntualidad, capacidades y habilidades, responsabilidad, compromiso, conocimientos, entre otros aspectos, demostrados por el estudiante en el cumplimiento de sus actividades. | Total docencia |

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Web

| Autor | Título | Url |
|-----------------------------------|-----------------------------------|---|
| Servicio de Rentas Internas (SRI) | Servicio de Rentas Internas (SRI) | https://www.sri.gob.ec/nl/home |

Software

| Autor | Título | Url | Versión |
|--------------------------------------|--------------------------------------|---|---------|
| Instituto de Seguridad Social (IESS) | Instituto de Seguridad Social (IESS) | https://www.iesg.gob.ec | |

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **19/08/2024**

Estado: **Aprobado**